



Sociedad de Tiro Olímpico de Santiago de Compostela

- Ligas de Tiro Deportivo -

Proyecto de puesta en marcha de ligas de tiro deportivo con el ánimo de mantener en forma y lo mejor preparados a los socios tiradores del club.

En primer término se implementarán dos ligas, una en la modalidad de 9 mm y la otra en la modalidad de tiro estándar.

Cada una de las ligas estará formada por 12 tiradores, limitación esta, obligada por el número de puestos de los que se dispone en la galería de competición, con blancos automatizados, de 25 metros.

Para participar en estas ligas, los tiradores deberán inscribirse, **única y exclusivamente**, por correo electrónico dirigido al responsable de organización, Rubén González Bermúdez (email- rubgon@gmail.com).

Las plazas se cubrirán por riguroso orden de inscripción a través del correo electrónico, que será efectivo con el pago de la cuota correspondiente al responsable de organización 15 días antes del comienzo de competición.

La cuota se establece en 40 € y el pago será en efectivo.

La previsión de desarrollo de las competiciones se establece en el siguiente orden:

- La liga de Estándar se celebrará todos los **PRIMEROS VIERNES DE CADA MES** a las 19.00 h
- La liga de 9 mm se celebrará todos los **ÚLTIMOS VIERNES DE CADA MES** a las 19.00 h

La **liga de la modalidad Estándar** comenzará el **viernes 3 de enero de 2025** a las **19.00 horas**, y conforme a lo anteriormente expuesto, se establece el **domingo 22 de diciembre de 2024** a las 12.00 h. como fecha y hora límite para la confirmación de la reserva del puesto en la competición (Liga de Tiro STOS - Estándar 2025).

La **liga de 9 mm** comenzará el **viernes 31 de enero de 2025** a las **19.00 horas**, y conforme a lo anteriormente expuesto, se establece el **domingo 19 de enero de 2025** a las 12.00 h. como fecha y hora límite para la confirmación de la reserva del puesto en la competición (Liga de Tiro STOS - 9 mm 2025).

Para el desarrollo de las tiradas se aplicará la normativa empleada por la Federación Gallega de Tiro Olímpico (FEGATO) en sus competiciones oficiales en cada una de las dos modalidades y los meses de Julio y Agosto no habrá liga.

Las tiradas serán arbitradas por árbitros titulados por la FEGATO que serán asistidos por dos tiradores participantes para el parcheo y recuento de puntos de cada una de las series.

